



DECRETO ALCALDICIO Nº 330
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.
REQUINOA, 05 FEB. 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 102 de fecha 15 de ENERO de 2015, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "**SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, MANTENCION Y SUMINISTROS**", con cargo LEY SEP, ESCUELA CANADA, correspondiente a la adquisición 3664-7-LE15
Memo. Nº 128 de fecha 05 de FEBRERO de 2015 del Jefe del Departamento de Educación, ORD 12 de fecha 04 de FEBRERO de 2015, LEY SEP, ESCUELA CANADA, en el que adjunta Evaluación, por "**SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, MANTENCION Y SUMINISTROS**"
El decreto Alcaldicio Nº 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
[REDACTED]	ULISES CARRASCO TORRES	\$ 10
[REDACTED]	JUAN CARLOS MALDONADO HUERTA	\$7
[REDACTED]	EDUARDO ORELLANA ESPINOZA	\$9
78.808.660-1	ARAMBARRI LTDA	\$11

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-7-LE15, por "**SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, MANTENCION Y SUMINISTROS**" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
[REDACTED]	ULISES CARRASCO TORRES	\$ 10

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA CANADA, a la cuenta 215.22.09.005 ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



LUIS ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

LASV/GVB/CSD/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)